

FIRMA ACUERDO DE LIBRE COMERCIO MERCOSUR – EFTA



El 16 de Septiembre los Estados Partes Signatarios del MERCOSUR y los Estados de EFTA (Islandia, el Principado de Liechtenstein, el Reino de Noruega y la Confederación Suiza) suscribieron un Tratado de Libre Comercio en Río de Janeiro, Brasil.

Cabe destacar que las negociaciones se iniciaron con una primera ronda en junio de 2017 y para negociar todos los capítulos del Acuerdo se celebraron 14 rondas de negociación en total.

Si bien Suiza, Liechtenstein, Noruega e Islandia son países pequeños, todas ellas son economías desarrolladas que concentran el 1,4% del PBI mundial y tienen un ingreso per cápita promedio de más de €70.000 anuales.

EFTA, como bloque, es un mercado de casi 15 millones habitantes de alto poder adquisitivo y demandante de productos diferenciados de primera calidad. Son asimismo países emisores de capitales para la inversión externa directa



EFTA importa desde el mundo más de €420.000 millones anuales de bienes. Entre los principales bienes agrícolas importados se destacan los **camarones y langostinos**.

Según el comunicado oficial, **el Acuerdo prevé mejoras de acceso a los mercados para más del 97% de las exportaciones de ambas partes** en vistas de incrementar el comercio bilateral.

El Acuerdo no sólo incluye preferencias arancelarias, también aborda compromisos para el comercio de servicios, inversiones, derechos de propiedad intelectual, compras públicas, competencia, reglas de origen, defensa comercial, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, asuntos legales y horizontales, incluyendo solución de controversias y un capítulo de comercio y desarrollo sostenible.

Próximos pasos

Cada Estado Parte del Acuerdo deberá cumplir con sus respectivos procesos internos de aprobación y ratificación.

La **entrada en vigor** se producirá al primer día del tercer mes siguiente a la notificación de la conclusión de dichos trámites internos por al menos un país del MERCOSUR y un país de EFTA.

Situación del Sector Pesquero

Entre los principales productos exportados por Argentina actualmente a EFTA se encuentran los calamares, con unos USD 10 millones (ver cuadro a continuación).

Tanto este como el resto de **los productos de la pesca se liberalizarán un 100% a partir del Acuerdo, o sea que ingresarán con arancel 0% a los países de EFTA desde la entrada en vigor del Acuerdo.**

PRINCIPALES PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES EXPORTADOS A EFTA

#	Descripción	MILLONES USD			TONELADAS		
		2022	2023	2024	2022	2023	2024
1	Carne bovina, deshuesada, fresca o refrigerada	8,9	11,7	15,6	643	903	1.068
2	Vinos excluidos espumosos, mostos de uva c/fermentación cortada p/añadido de alcohol, en envases <= a 2 l.	14,6	15,2	14,2	2.905	3.019	2.709
3	Calamares congelados	11,3	12,8	7,8	5.796	5.963	3.058
4	Miel natural	5,6	4,4	3,2	1.819	2.092	1.699
5	Otros maníes crudos ncop.	3,3	3,2	3,1	2.442	2.173	1.923
6	Carne de la especie caballar, asnal o mular	0,8	0,9	1,3	126	135	202
7	Carne bovina,deshuesada,congelada	0	0	1	0	0	81
8	Manzanas frescas	1,6	0,6	0,6	1.715	804	783
9	Vinos en recipientes c/capacidad <= a 5 excluidos espumosos	0,3	0,2	0,4	144	71	167
10	Trozos y despojos de gallos o gallinas, congelados	0,6	0,2	0,4	151	65	131
11	Limones	0,7	0,5	0,4	966	608	556
12	Cortes de carne bovina fresca o refrigerada s/deshuesar, ncop.	0,9	1	0,3	68	72	25
13	Tabaco desvenado o desnervado, en hojas secas en secadero de aire caliente del tipo Virginia	0,8	0,5	0,3	158	99	49
14	Jugo de naranja s/fermentar y s/adición de alcohol ,congelado	0	0	0,3	0	0	53
15	Jugos de agrios(citrus)s/fermentar y s/adición de alcohol, excluidos naranjas, pomelos o toronja	0,7	0,2	0,3	620	156	153
Resto		2,49	1,76	1,85	1.545	1.217	977
Total exportaciones		52,54	53,28	51,17	19.098	17.378	13.635